

JUEVES 28 DE SEPTIEMBRE DE 2017

INE

INE PREVÉ UN RECORTE DE 43.6 MILLONES DE PESOS

El Instituto Nacional Electoral (INE) busca canalizar 43.6 millones de pesos de su presupuesto 2018 para apoyar a los damnificados tras los sismos. El plan propone eliminar encuestas y la consulta infantil, así como reducir gastos en combustible. Los consejeros también proponen aportar 5% en sus sueldos para apoyar a los trabajadores del organismo afectados por los terremotos. (REFORMA, NACIONAL, P. 4, HÉCTOR GUTIÉRREZ)

INE PIDE SENSATEZ EN PROPUESTAS SOLIDARIAS

El presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, dijo que tiene que predominar la cordura, primero para la sociedad; segundo, en la clase política; tercero, en los partidos, y cuarto, en el ámbito legislativo, porque "la sensatez no está divorciada con la solidaridad, pero que no puede rayar en la demagogia y el oportunismo, pues por querer resolver un problema hoy o por querer quedar bien, hoy debemos tener mucho cuidado de no abrir otros problemas más adelante". En entrevista, Córdova contestó lo anterior al preguntársele sobre las propuestas de cómo eliminar el financiamiento público a los partidos políticos o desaparecer a los legisladores plurinominales. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 6, AURORA ZEPEDA)

DEBATES NO DEBEN SUPLIR CAMPAÑAS: NACIF

El presidente de la Comisión de Debates del Instituto Nacional Electoral (INE), Benito Nacif, comentó que las campañas son ejercicios que permiten a los partidos escuchar a la población y que ésta pueda plantear soluciones a los problemas de la sociedad, por lo que no pueden sustituir a otros fenómenos que se dan durante las campañas. Lo anterior, luego de que el historiador Enrique Krauze propuso que se eliminen las campañas y en su lugar se realicen diez debates entre los candidatos presidenciales. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 4, AURORA ZEPEDA)

PVEM RENUNCIA A 25% DE BOLSA

Dirigentes del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) entregaron en la Oficialía de Partes del Instituto Nacional Electoral un documento mediante el cual renuncian a 25% de los 84.5 millones de pesos de prerrogativas que aún recibirán este año. El senador Carlos Puente dijo que no aportan 100% de sus prerrogativas debido a que deben pagar las multas que les han impuesto. (REFORMA, NACIONAL, P. 4, HÉCTOR GUTIÉRREZ; EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 27, PVEM)

FERRIZ DE CON SE INSCRIBE COMO PRESIDENCIAL INDEPENDIENTE

El periodista Pedro Ferriz de Con formalizó ante el Instituto Nacional Electoral (INE) su solicitud de registro como aspirante a candidato presidencial independiente, en espera de que le den luz verde para comenzar a recabar 866 mil 593 firmas de apoyo ciudadano, necesarias para obtener su postulación. Al entregar su petición en la sede del INE, Ferriz de Con insistió en que negociará con el exómbudsman capitalino Emilio Álvarez Icaza y el senador Armando Ríos Piter para impulsar declinaciones que permitan tener una sola candidatura presidencial sin partido. (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 24, CARINA GARCÍA)

JUEVES 28 DE SEPTIEMBRE DE 2017

ELECCIONES 2017

POR EL DELITO DE TURISMO ELECTORAL, CUATRO SENTENCIADOS

La Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) obtuvo sentencia condenatoria de 3 años de prisión en contra de cuatro exfuncionarios de la delegación Coyoacán, por la comisión del delito conocido como turismo electoral. El organismo que dirige Santiago Nieto Castillo dio a conocer que un juez de distrito de procesos penales federales, con sede en la Ciudad de México, dictó sentencia en contra de cuatro exfuncionarios de los que solamente se dieron a conocer sus nombres sin apellidos: Yessica, Arturo, Antonio y Juan Carlos, quienes fueron encontrados culpables de haber alterado el Registro Federal de Electores. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 26, REDACCIÓN)

FRENTE EXIGE A TRIBUNAL ACELERAR JUICIO ELECTORAL

Los excandidatos a la gubernatura de Coahuila, Guillermo Anaya Llamas, Armando Guadiana, Javier Guerrero, José Ángel Pérez y Luis Horacio Salinas, integrantes del Frente por la Dignidad de Coahuila, acudieron al Tribunal Estatal Electoral para exigir celeridad en el proceso de anulación e imparcialidad al juicio promovido tras las elecciones de gobernador. Los cinco excandidatos se reunieron con los magistrados del Tribunal Estatal Valeriano Valdés Cabello, Elena Treviño Ramírez y Ramón Guridi Mijares, a quienes presentaron supuestas pruebas en torno al traslado de paquetes electorales y la apertura irregular de las urnas. Destacaron que las pruebas evidencian que la elección estatal del pasado 4 de junio debe anularse. (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 28, FRANCISCO RODRÍGUEZ)

SALA SUPERIOR

MILITANTES IMPUGNAN ANTE TEPJF PADRÓN DEL PAN POR “GRAVES IRREGULARIDADES”

José Luis Luege Tamargo y Jorge Camacho Peñaloza impugnaron ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) el padrón de militantes del Partido Acción Nacional (PAN) porque acusan que tiene “graves irregularidades” y no es confiable. Los panistas afines a la aspirante presidencial Margarita Zavala acudieron a las instalaciones de la Sala Superior, donde vía per saltum —sin haber pasado primero por los órganos de justicia del partido— pidieron al TEPJF que resuelva el juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano que interpusieron. El documento que presentaron señala como responsables a la Comisión de Afiliación del Consejo Nacional, al Comité Ejecutivo Nacional por conducto del Registro Nacional de Militantes y a la Comisión Organizadora de Elecciones. El recurso señala la existencia de “inconsistencias graves en el padrón del PAN, motivo de diversas irregularidades atribuibles a los procesos del programa específico de revisión, verificación, actualización, depuración, y registro de datos y huellas dactilares”. (EL FINANCIERO.COM, MAGALI JUÁREZ; REFORMA.COM, Y MURAL.COM, MAYOLO LÓPEZ; EL UNIVERSAL.COM, SUZZETE ALCÁNTARA; ZÓCALO.COM, REFORMA)

JUEVES 28 DE SEPTIEMBRE DE 2017

PUBLICACIÓN DOF

En el Diario Oficial de la Federación (DOF) se publicó el Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) por el que se aprueba el plan y calendario integral del proceso electoral federal 2017-2018, a propuesta de la Junta General Ejecutiva. El documento refiere que con base en el artículo 5, numeral 1 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la aplicación de la misma corresponde en sus respectivos ámbitos de competencia al INE, al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a los Organismos Públicos Locales Electorales, a las autoridades jurisdiccionales locales en la materia, a la Cámara de Diputados y a la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión. (DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN)

ENTIDADES FEDERATIVAS

CHIAPAS

CHIAPAS TAMBIÉN QUIERE RENCAUZAR DINERO

La Comisión Permanente del Congreso de Chiapas turnó a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales —para su análisis y dictamen— la iniciativa de decreto por el que se propone reformar el artículo 52 del Código de Elecciones y Participación Ciudadana del estado, para permitir el recauzamiento de los recursos públicos que se otorgan a los partidos políticos. Lo anterior, para que dicho dinero sea destinado a la reconstrucción de infraestructura y viviendas dañadas por el sismo del pasado 7 de septiembre, atendiendo de esta forma la propuesta presentada por el diputado Eduardo Ramírez Aguilar. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 6, GASPARD ROMERO)

CIUDAD DE MÉXICO

DELEGACIÓN SOLAPÓ OBRA ILEGAL EN EL RÉBSAMEN

Sin ser molestada por ninguna autoridad de la delegación Tlalpan, la directora del colegio Enrique Rébsamen, Mónica García Villegas, concluyó en 2016 la construcción del departamento que contaba con jacuzzi, bañera y pisos de mármol, ubicado en el cuarto nivel del plantel que colapsó con el temblor del pasado 19 de septiembre. Un ejercicio de comparación de imágenes del plantel entre 2009 y 2016 muestra que el cuarto piso fue modificado en algún momento entre septiembre de 2015 y diciembre de 2016, dentro de la administración de la actual jefa delegacional, Claudia Sheinbaum. Los cambios en el edificio incluyen una pérgola o estructura de madera, que se observa a simple vista, sin que las autoridades de la demarcación realizaran alguna verificación o emitieran una manifestación de construcción. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1, 6 Y 7, GERARDO SUÁREZ)

CRISIS POR AGUA AÚN AFECTA A 1.5 MILLONES

Hay alrededor de millón y medio de personas afectadas por la falta de agua en las delegaciones Xochimilco, Iztapalapa y Tláhuac, aunque las reparaciones de los acueductos que abastecen a la zona oriente de la Ciudad de México continúan y se estima que estén concluidos el fin de semana, informó el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera. Explicó que el Acueducto Chalco-Xochimilco, que abastece a Tláhuac, operaba al 100%, por lo que los habitantes de la demarcación estarían recibiendo agua con normalidad. (EXCÉLSIOR, COMUNIDAD, P. 1 Y 2, JONÁS LÓPEZ Y WENDY ROA)

JUEVES 28 DE SEPTIEMBRE DE 2017

MORELOS

YA SE INVESTIGA AL GOBIERNO DE MORELOS POR LA OBSTRUCCIÓN DE AYUDAS: GONZÁLEZ PÉREZ

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) ya investiga las denuncias contra el gobierno de Morelos, que encabeza el perredista Graco Ramírez, por obstrucción de ayuda, así como arrebato de víveres y otros apoyos para los damnificados del terremoto del 19 de septiembre, expresó el presidente del organismo, Luis Raúl González Pérez, en entrevista al final del Foro Internacional Ser Mujer. El ómbudsman dijo que el organismo que preside ha instado a las autoridades a reconocer la labor de la sociedad en la tragedia, pero advirtió que también debe ser reconocido el trabajo de corporaciones oficiales, “más allá de incidentes que deben investigarse”, amén de agotar la búsqueda de personas con vida hasta las últimas posibilidades. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 22, MARTÍN HERNÁNDEZ)

OAXACA

APOYARÁ LA FEDERACIÓN EN LA RECONSTRUCCIÓN: MURAT

La reconstrucción de Oaxaca luego del sismo del pasado 7 de septiembre avanzará con el respaldo de los gobiernos estatal y federal, afirmó el titular del Ejecutivo de la entidad, Alejandro Murat Hinojosa, quien señaló que sólo para la reparación de edificios públicos se destinarán 16 mil millones de pesos, aunque el monto para viviendas aún se desconoce, pues está incompleto el censo de daños, que al momento tiene avance de 62 por ciento. Luego de participar en una ceremonia cívica por el 196 aniversario de la Consumación de la Independencia de México, celebrada en la capital de Oaxaca, Murat Hinojosa estimó que el proceso de reconstrucción concluirá en diciembre próximo, y dio a conocer que ya se inició la demolición de inmuebles, que si bien permanecían en pie, eran inhabitables. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 22, JORGE A. PÉREZ Y DIANA MANZO)

PUEBLA

PUEBLA ESPERA COBRAR SEGURO

El gobierno de Puebla recurrirá a un seguro contra desastres naturales que cubre daños por 400 millones de pesos, informó Diódoro Carrasco, titular de la Secretaría General de la administración estatal. El funcionario se reunió con alcaldes poblanos para discutir la reorientación de recursos del Ramo 33 a tareas de reconstrucción, de acuerdo con los daños causados por el sismo en sus demarcaciones. (REFORMA, NACIONAL, P. 6, FRANCISCO RIVAS)

SAN LUIS POTOSÍ

CARRERAS DESTACA REDUCCIÓN DE POBREZA

Al rendir su II Informe de Gobierno, el gobernador Juan Manuel Carreras López afirmó que en San Luis Potosí hay menos pobres, repuntó la generación de empleos, se vive un ambiente de gobernabilidad y la seguridad es el tema de mayor interés en su administración. El mandatario inició su discurso con un mensaje de solidaridad del estado a las familias de las víctimas de los sismos recientes. Convocó a los potosinos a seguir ayudando a los afectados y aseguró que siguen abiertos los centros de acopio. (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P.28, XÓCHITL ÁLVAREZ)

JUEVES 28 DE SEPTIEMBRE DE 2017

ZACATECAS

AMAGAN CON DEJAR A MORENA

El movimiento monrealista en Zacatecas amagó con dejar a Morena, si no se repone el proceso de selección de candidato de dicho partido para las elecciones de 2018 en la Ciudad de México. Saúl Monreal, dirigente de Morena en dicho estado, manifestó que “lo único que está pidiendo el jefe delegacional en Cuauhtémoc, Ricardo Monreal, es que se reponga el proceso, que se haga realidad. Incluso, hizo un planteamiento formal de unas nuevas encuestas, lo estamos esperando”. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 7, OMAR HERNÁNDEZ)

INFORMACIÓN RELEVANTE

COSTARÁ 39 MIL MILLONES DE PESOS ENFRENTAR DESASTRE: PEÑA NIETO

Al hacer un balance preliminar sobre los daños provocados por los sismos del 7 y 19 de septiembre, el presidente de la República, Enrique Peña Nieto, informó que en infraestructura escolar hubo pérdidas por 13 mil 600 millones de pesos; en destrucción de vivienda, sólo en Chiapas y Oaxaca, seis mil 500 millones; proyecciones en este rubro para Morelos, Estado de México, Puebla y Ciudad de México, 10 mil millones, y en patrimonio cultural, en todas las entidades, ocho mil millones. En suma, la destrucción total asciende a más de 39 mil millones de pesos. El titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Aurelio Nuño, dijo que los daños provocados en la infraestructura escolar de las entidades que más resintieron los efectos de los sismos afectaron 12 mil 931 planteles, de los cuales en 577 casos implicará la reconstrucción total y en mil 847 la restauración de daños de consideración. A partir de hoy jueves otras 787 escuelas de la Ciudad de México reanudarán labores, informó ayer la SEP. Por su parte, el titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, José Antonio Meade, subrayó que atender los daños en infraestructura y vivienda provocados por los sismos “implicará un esfuerzo de corto plazo de reconducción presupuestal de aquí a que termine la administración”. (REFORMA, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 7, ÉRIKA HERNÁNDEZ E ISABELLA GONZÁLEZ)

MANCERA PIDE REORIENTAR GASTO; OFRECEN EMPRESARIOS MIL 500 MILLONES DE PESOS

El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, pidió hacer una mejor distribución del paquete presupuestal 2018 para enfrentar los estragos del sismo en la capital del país, Oaxaca y Chiapas. “Hoy debemos reorientar el presupuesto federal para la reconstrucción, para la recuperación y transformación de México. Hagámoslo sin protagonismos, viendo por la gente, viendo por su necesidad”, dijo. Mancera participó en una reunión en Los Pinos para conocer avances del programa de reconstrucción con el presidente Enrique Peña Nieto, secretarios y gobernadores. En tanto, a través de la iniciativa empresarial “Fuerza México”, el sector privado espera aportar más de mil 500 millones de pesos para la reconstrucción. A esa bolsa se unirán los fondos que crearon otras fundaciones, como la del empresario Carlos Slim. El presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Juan Pablo Castañón, consideró que sí es necesaria una coordinación puntual con los tres órdenes de gobierno para aplicar con eficiencia los recursos. (REFORMA, NACIONAL, P. 1 Y 6, DALILA SARABIA Y ÉRIKA HERNÁNDEZ)

JUEVES 28 DE SEPTIEMBRE DE 2017

ENCUESTA/ RECONOCEN APOYO A LOS DAMNIFICADOS

Tras el sismo del pasado 19 de septiembre se observa preocupación por la capacidad para iniciar la reconstrucción. En torno a la atención dada en el periodo de emergencia se percibe que se ha apoyado más a ciertas zonas, como la Ciudad de México, que a otras también muy afectadas. En general se evalúan favorablemente las labores de rescate de víctimas y atención a damnificados. Se valora positivamente la acción de la población para ayudar y también la de las Fuerzas Armadas, según se registra en la más reciente encuesta telefónica nacional BGC-Excélsior. Después del terremoto del 19 de septiembre y todavía atendiendo la emergencia se tiende a ver principalmente poco preparado al gobierno federal para iniciar las tareas de reconstrucción (41%). Quienes ven esta instancia sin la capacidad suficiente para esta labor afirman especialmente que hay corrupción, que no se ve que haga algo y que no ha informado cómo va a reconstruir. (EXCÉLSIOR, PORTADA Y PRIMERA, P. 1 Y 18, ULISES BELTRÁN Y ALEJANDRO CRUZ)

DE LA TRAGEDIA NO SE DEBE HACER NEGOCIO: NARRO ROBLES

El titular de la Secretaría de Salud, José Narro Robles, afirmó que de la desgracia no se puede construir el negocio ni sacar raja política. Quien lo haga, carece de condición humana. En entrevista, refirió que en tiempos de crisis y cuando las emergencias se han acumulado, implica un gran desafío en los ámbitos social, político y económico. Luego de la desgracia que dejaron los sismos del 7 y 19 de septiembre pasados, Narro Robles dijo estar convencido de que esta es una oportunidad para reponer lo perdido y para mejorar; desde su trinchera, ampliar la cobertura de atención, un mayor número de especialidades médicas, así como garantizar la calidad y abasto de medicinas en los estados más dañados como Oaxaca y Chiapas. (LA JORNADA, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 12, ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ)

FRENTE CIUDADANO RECHAZA LA INTERMEDIACIÓN DE HACIENDA

El Frente Ciudadano por México concentrará los recursos de sus prerrogativas en una cuenta que será aportada a un Fondo de Reconstrucción Nacional y cuyo manejo sería supervisado por una instancia ciudadana. Ricardo Anaya, dirigente del PAN, indicó que junto con el PRD y MC trabajan a “marchas forzadas” para reunir al menos 200 millones de pesos. “Concentraremos el recurso y pediremos autorización para canalizarlo al Fondo de Reconstrucción Nacional, y que esto aplique de inmediato”, dijo. Según el panista, la iniciativa del Frente Ciudadano es distinta a la del PRI, que ya notificó al Instituto Nacional Electoral haber renunciado a 258 millones de pesos de sus prerrogativas correspondientes a lo que resta de 2017. El Frente propone recortar 50% a honorarios, 50% a plazas de altos mandos y desaparecer gastos en seguros médicos de altos funcionarios. (REFORMA, NACIONAL, P. 4, MAYOLO LÓPEZ)

LÍMITE PARA AVALAR REFORMA, 15 DE OCTUBRE: RAMÍREZ MARÍN

El presidente de la Cámara de Diputados, Jorge Carlos Ramírez Marín, afirmó que si hay voluntad para eliminar el financiamiento público a los partidos políticos, la reforma constitucional para ello se tendría que avalar antes que el Presupuesto de Egresos de la Federación 2018. “Sería indispensable, para que este presupuesto pudiera tener el alivio de todo el dinero que reciben los partidos, tendría que estar, antes del 15 de octubre”, expresó. Opinó que esta reforma constitucional y el planteamiento del PRI para no signarle ni un peso al Fondo fortalece —

JUEVES 28 DE SEPTIEMBRE DE 2017

el cual ha sido operado de forma discrecional por los diputados— constituyen las dos propuestas más viables y rápidas de atender, con el objetivo de ahorrar recursos y destinarlos a la reconstrucción de la infraestructura dañada por los sismos del 7 y 19 de septiembre. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 6, TANIA ROSAS Y VANESSA ALEMÁN)

EXCOMISIONADOS QUE ASPIRAN A PRESIDIR EL IFT COMPARECEN ANTE EL SENADO

Cinco de los siete comisionados del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) que aspiran a presidirlo comparecieron en comisiones del Senado de la República. Gabriel Contreras, comisionado y expresidente y quien pretende un nuevo mandato, aseguró que en los sismos del 19 de septiembre los servicios de telefonía móvil de voz y de datos no fallaron, lo que ocurrió fue una saturación de la red. Explicó que “todos agarramos el celular y al mismo tiempo todos empezamos a utilizar la red de voz y de datos; se explotó de más la capacidad de la red, porque se empezaron a mandar fotos, videos y al mismo tiempo se hicieron llamadas”. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 26, VÍCTOR BALLINAS)

SE COMPLICARÁ CUARTA RONDA DEL TLCAN: GUAJARDO

La cuarta ronda de negociaciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) será complicada y tocará “hueso”, anticipó Ildefonso Guajardo, secretario de Economía de México. Tras la clausura oficial de la ronda en la capital de Canadá, que se realizó entre el 23 y el 27 de septiembre, el funcionario dijo en reunión con medios que “es tan rápida la velocidad [de la negociación] que estamos llegando a ‘hueso’, entonces la cuarta ronda será complicada”. En clara referencia a que se abordarán temas donde no hay coincidencias, Guajardo previó que la cuarta ronda en Washington, D.C. tenga las primeras propuestas sobre las reglas de origen del sector automotriz, además de posicionamientos sobre la solución de controversias y la revisión cada cinco años del TLCAN. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y CARTERA, P. 1, IVETTE SALDAÑA Y MIGUEL PALLARES)

LLAMAN A RECONSTRUIR SISTEMA DE JUSTICIA

Ante diputados de la Comisión de Puntos Constitucionales, representantes de los colectivos #PorunaFiscalíaqueSirva y de Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad urgieron a reconstruir el sistema de justicia. Durante el encuentro, señalaron los tres grandes problemas que arrastra la Procuraduría General de la República: falta de autonomía e independencia, incapacidad e ineficiencia y corrupción interna. “Así como tenemos que reconstruir la infraestructura y lo perdido [a causa del temblor del 19 de septiembre], tenemos que poner igual empeño en reconstruir nuestro sistema de justicia, porque también está demolido y también lo tenemos que reconstruir”, apremió el empresario Claudio X. González. (REFORMA, NACIONAL, P. 2, MAYOLO LÓPEZ)

GÉNEROS DE OPINIÓN

BAJO RESERVA/ LA LECCIÓN AL INE

Nos dicen que todo indica que en el Instituto Nacional Electoral aprendieron la lección en el tema de los dineros y ahora impulsan un acuerdo desde el Consejo General para aplicar una rebaja salarial a altos mandos, para apoyar a trabajadores del Instituto que fueron afectados por el sismo del 19-S. Hace unos meses y al calor de la molestia por los dispendios en todas las dependencias del Estado, la Junta Ejecutiva del INE redujo en 10% el salario de sus consejeros, pero el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación le enmendó la plana y consideró que tal

JUEVES 28 DE SEPTIEMBRE DE 2017

rebaja no era facultad de esa instancia administrativa, sino del órgano máximo de dirección del Instituto. Para no errar, nos explican, la decisión se llevará al Consejo General, donde deberá ser sometida a votación. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 2, REDACCIÓN)

SACAPUNTAS/ LAS PRIORIDADES DEL INE

AMLO podría regresar a los spots la próxima semana, luego de que el TEPJF invalidó los lineamientos del INE que impedían a dirigentes partidistas con aspiraciones electorales protagonizar promocionales. Sin embargo, este regreso se aplazará en siete estados, pues el Instituto pondrá a disposición de Gobernación su tiempo aire para que difunda campañas de protección civil. (EL HERALDO DE MÉXICO, EL PAÍS, P. 2, REDACCIÓN)

PARTIDOS MULTADOS, QUE PAGUEN CON FONDOS PRIVADOS/ MARÍA DEL CARMEN ALANIS

En medio de la tragedia, alguien con premeditación y aprovechándose de la desventaja de muchos y de la ventaja de menos, colocó en el debate público el tema del financiamiento de los partidos políticos. La intención plausible de que hicieran aportaciones para la reconstrucción y apoyo a los damnificados de los sismos, se tergiversó y se convirtió en una idea intransitable: “que el INE retire todo el financiamiento público a los partidos”. Coincidió con muchas opiniones en el sentido de que el financiamiento público de los partidos es elevadísimo, y claro que podría reducirse. Pero son ambas cámaras del Congreso de la Unión, o sea los propios partidos, los que han definido las fórmulas, en ley, para otorgarse el financiamiento, y nunca lo han querido reducir, sino más bien lo han incrementado. No me dejarán mentir quienes me consultaron: mi respuesta inmediata fue: 1) el INE no tiene facultades para hacerlo motu proprio; 2) los partidos podrían renunciar a su financiamiento, solicitándole al INE que no otorgue las ministraciones correspondientes, y 3) aunque se aprobaran reformas constitucionales, no proceden modificaciones reglamentarias que impacten en su esencia el sistema, una vez iniciado el proceso electoral. Me explico: 1. El INE recibe el recurso por concepto de financiamiento y lo ministra en mensualidades a los partidos. Únicamente retiene el financiamiento por concepto de multas y lo entera a la tesorería. Actualmente están pendientes de pago alrededor de 200 millones. Cien ya firmes y 100 que se encuentran en litigio ante el Tribunal Electoral. Sobre estos recursos, el INE y la SHCP podrían llegar a un acuerdo para que se enteren de inmediato y no hasta el mes de diciembre, y que esta última tome los acuerdos necesarios para que de una vez se etiqueten a algún fondo de apoyo a los desastres. Si los partidos siguen violando la ley, entonces este fondo aumentará. [...] 2. Los partidos sí pueden renunciar a su financiamiento, ya aprobado, exclusivamente dando al INE el aviso correspondiente. De hecho, lo ideal es que los recursos ni siquiera lleguen a la cuenta de los partidos ni a las del INE. [...] 3. Y por lo que hace a las reformas al modelo de financiamiento que los partidos políticos están proponiendo, para que sean efectivas en el proceso electoral en curso, desde mi punto de vista muy personal, serían inconventionales las modificaciones a la Constitución, contraviniendo los principios rectores y estándares internacionales de certeza y equidad de las elecciones democráticas. (EL UNIVERSAL, OPINIÓN, P. 31, MARÍA DEL CARMEN ALANIS)

VENTANA/ MÁS SABE EL DIABLO POR VIEJO/ JOSÉ CÁRDENAS

Los sismos cambiarán el panorama político. La tragedia ha logrado despertar toda la compasión, sí, pero también ha sido usada para cualquier cantidad de abusos y oportunistas convulsos; la sociedad no se deja engañar. [...] La “puntada” tricolor, sumada a una lógica de subasta para ver quién da más, a fin de ayudar a los damnificados de los terremotos del 7 y 19 de septiembre, también puede leerse como una maña para legalizar y repartir el botín

JUEVES 28 DE SEPTIEMBRE DE 2017

del cual el PRI ha echado mano, de manera escandalosa, al amparo del gobierno en el poder, como lo vimos en las pasadas elecciones del Estado de México. Montarse en la demanda ciudadana por el derroche inmoral de dinero, por lo menos huele a podrido en horas de dolor. “Se corre el riesgo de caer en el peor de los mundos cuando los partidos, al rechazar el dinero público hacen como que donan lo que no es suyo para comprar lealtades”, afirma el senador Armando Ríos Piter. Trasladar el financiamiento de los partidos políticos al ámbito del sector privado significaría, en primer lugar, una inequidad democrática preocupante, precisamente privatizaría la política a cambio de favores, y desde luego abriría la opción de utilizar recursos económicos de fuentes ilegales y hasta del crimen organizado. No habrá cómo fiscalizar esos recursos, porque tanto el INE como el Tribunal Electoral son incapaces de hacerlo. Los consejeros del Instituto Nacional Electoral Ciro Murayama y Jaime Rivera consideran que no es muy buena idea que los partidos políticos dejen de ser financiados con recursos públicos, que renuncien a la prerrogativa para gastos y campañas. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 20, JOSÉ CÁRDENAS)

INE. UN FACILITADOR PARA LA POBLACIÓN/ EMILIO BUENDÍA

Las actividades de todas las autoridades en las zonas afectadas por los sismos deben ser de meros facilitadores para la población. La magnitud del daño generado obliga a las autoridades a actuar rápido y el INE, en lo que le corresponde, no es la excepción. Hoy existen dos actividades que la autoridad electoral está realizando: fijar la ruta legal para reintegrar a la federación el porcentaje de financiamiento público que determine cada partido político para ayuda a los damnificados y reponer a la brevedad la credencial a las personas que la han perdido. Tratándose del financiamiento público, la Constitución establece la forma en que se integra, esto es, por actividades ordinarias (gasto corriente de operación), de campaña (solo aplica durante procesos electorales) y específicas (capacitación, investigación, tareas editoriales), así como la fórmula para determinar el monto que el INE debe asignar a los partidos políticos. Dado que los recursos tienen un objetivo definido desde la Constitución, existe impedimento para darles un trato distinto al autorizado en el presupuesto (artículo 126, 134, primer párrafo de la CPEUM). Ni los partidos pueden donar los recursos, ni la autoridad electoral puede desviarlos a un fin diferente. Dicha posición ya ha sido motivo de pronunciamiento por parte del Tribunal Electoral. En 2012, en cumplimiento a una sentencia, el todavía IFE ordenó retener una cantidad significativa del financiamiento público del PRD para el pago de una deuda. El TEPJF determinó que dicha decisión era ilegal, pues el financiamiento público son recursos que tienen un fin específico y que son administrados por la autoridad electoral para que sean entregados exclusivamente a los partidos para que éstos cumplan con su cometido. (EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 11, EMILIO BUENDÍA)

EL DESPROPÓSITO DEL 100 POR CIENTO/ SAÚL ARELLANO

El filósofo Nietzsche sostenía, de manera plenamente justificada, que se debe tener el arrojo de huir de las multitudes; reflexión que aplicaba a no sólo no participar de las veleidosas actitudes que suelen asumir los muchedumbres, sino también, en un sentido más profundo, a tener la capacidad de pensar a contracorriente, bajo la idea de que no siempre la mayoría actúa con base en la lógica y un pensamiento racional. Ese pensamiento se aplica a lo que ocurre hoy en la discusión en torno a la exigencia de quitar todo el dinero a los partidos políticos, y de eliminar la figura de los diputados y senadores plurinominales. Temas en los que, debe decirse, hacerle caso al clamor popular, nos podría situar en una situación regresiva respecto de lo que se ha avanzado en la todavía incipiente y frágil construcción democrática e institucional de nuestro país. [...] Respecto de los partidos políticos aplica lo mismo: pensar en la eliminación del financiamiento público al 100%, abre la posibilidad de que sean los privados —en el mejor de los casos— quienes tomen el control de nuestros procesos democráticos; y en el peor de



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Resumen de información nacional

JUEVES 28 DE SEPTIEMBRE DE 2017

los escenarios, estaríamos abriendo la posibilidad plena de la constitución, ahora sí, de un “narco Estado”, vía el muy probable financiamiento ilícito de las campañas. [...] En un sistema democrático los partidos políticos son un mal necesario para procesar y canalizar la disputa por el poder. Lo que deberíamos hacer entonces es, al menos, lo siguiente: a) reducir sustantivamente topes de campaña, para evitar lo groseramente dispendiosa que es nuestra democracia; b) mejorar efectivamente los mecanismos de fiscalización, transparencia y rendición de cuentas de los procesos electorales; c) eliminar la impunidad respecto de los delitos electorales; y d) fortalecer la independencia del Poder Judicial en lo que al Tribunal Electoral le toca, y garantizar su absoluta imparcialidad. Debemos ser capaces de reducir los salarios de la alta burocracia, y los salarios y prestaciones faraónicos del INE, el Poder Judicial, el Congreso y los poderes locales. (LA CRÓNICA DE HOY, OPINIÓN, P. 2, SAÚL ARELLANO)